

ACUERDO DEL TRIBUNAL NÚMERO 2, CUERPO TÉCNICO Y ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN GENERAL

Reunido en Mérida el día 11 de agosto de 2010, el Tribunal número 2 encargado de valorar las pruebas de acceso a plazas vacantes del Cuerpo Técnico Especialidad en Administración General, convocadas mediante Orden de la Consejería de Administración Pública y Hacienda de 20 de julio de 2009 (DOE número 142, de 24 de julio), ha adoptado los siguientes

ACUERDOS

a) Una vez examinadas todas las alegaciones presentadas por los aspirantes que se personaron en el acto presencial de revisión del segundo ejercicio (1ª y 2ª fase), celebrado el día 14 de julio de 2010, este Tribunal acuerda **desestimarlas en su totalidad** al considerar que no concurre causa justificada para modificar las calificaciones correspondientes a dicho ejercicio.

En consecuencia, **queda ratificada la lista de aprobados del segundo ejercicio** publicada mediante resolución del Tribunal de 18 de junio de 2010.

No obstante, todos los aspirantes que acudieron a la revisión presencial para formular sus alegaciones, recibirán la correspondiente contestación por parte de este Tribunal, que se realizará de forma individualizada y por escrito.

b) Asimismo, este Tribunal acuerda hacer pública la **puntuación de la fase de concurso** obtenida por los aspirantes que han superado los dos ejercicios, tras valorar tanto la documentación acreditativa de los méritos alegados por los mismos, como aquella otra que ha sido remitida de oficio a este Tribunal por la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, conforme a los criterios valorativos establecidos en la Base Sexta, apartados 4, 5 y 6 de la Convocatoria:

PROMOCIÓN INTERNA

Apellidos y Nombre	DNI	Antigüedad	Formación Recibida	Formación Impartida	Total
Balas Pedrero, Manuela	33971366	1,80	1,7	0,025	3,525
Emborujo Álvarez, Teresa Gema	28956226	2,40	1,7	0	4,100
Prieto Ramos, Generoso	11774675	2,40	1,7	0	4,100

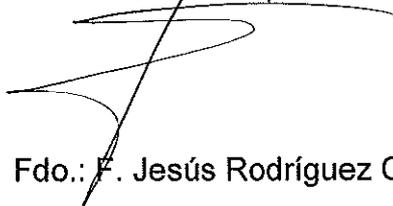
TURNO LIBRE

Apellidos y Nombre	DNI	Puntuación Fase de Concurso
Fernández Álvarez, Alfonso	9182929	0
Fernández Arroyo, Jorge	8927542	0,504
García Mateos, José Luis	44775071	3,780
Guillén Llanos, María	5357620	0
Jiménez Mostazo, Ana	76032168	0
Merino Rivera, Ana Isabel	76261851	0
Moreno Martín, Juan Andrés	35772044	0
Perera García, Félix	44782002	0
Sánchez Valdepeñas, María Carmen	4176372	0
Serrano Lozano, Ramón	28947656	0

Los interesados disponen de un **plazo de 5 días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este acuerdo, para efectuar las reclamaciones ante el Tribunal contra las puntuaciones otorgadas en esta fase.

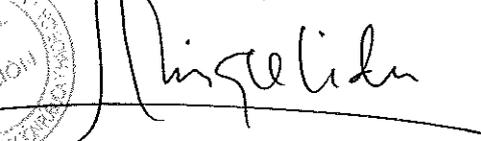
Mérida, 11 de agosto de 2010

EL PRESIDENTE,



Fdo.: F. Jesús Rodríguez Corrales.

EL SECRETARIO,



Fdo.: J. Enrique Vión Pérez.